Asunción, Obre 31 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República -

Decreta -

Artº 1º - Nómbrase á los señores Pablo Diaz y Martin Baez, Auxiliares de la sección Estadística de la Oficina de Impuestos Internos, por renuncia de los señores Manuel Granado y Manuel Garay.

Artº 2º - Nómbrase al señor Ramón Caballero Teneder de Libros de la Sección de Contribución Directa, en reemplazo del señor Emiliano Saguier que renunció.

Artº 3º - Nómbrase al señor Angel Y. Gonzalez, Teneder de Libros de la Sección Valores Oficiales, en reemplazo del señor Ramón Caballero que pasa á ocupar otro puesto.

Artº 4º - Acéptase la renuncia presentada por el señor E. Fernández Urdapilleta del puesto de Auxiliar de la Dirección.

Artº 5º - Dése las gracias á los señores Saguier, Garay, Granado y Fernández Urdapilleta por los servicios pres=

tados.

Artº 6º _ Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Guerra

E. González Navarro